



## OFERTA DE EMPLEO PÚBLICO 2016

### Cuerpo de Profesoras y Profesores de Enseñanza Secundaria

#### LISTAS DEFINITIVAS DE PERSONAS ASPIRANTES SELECCIONADAS

(CONSULTA E INFORMACIÓN DE INTERÉS)

Se pueden consultar en los siguientes lugares:

- En el Boletín Oficial del País Vasco.
- En la página web del Departamento de Educación, Política Lingüística y Cultura:

<http://www.irakasle.eus> (introduciendo «Usuario» y «Contraseña»):

“OPE 2016. Procedimiento de ingreso y acceso”

-> ”Seguimiento del proceso selectivo” -> indicar Cuerpo y especialidad

-> “Comisión de Selección”:

“Listado por orden alfabético” /

“Listado por puntuación” /

“Listado por selección” /

“Listado por suplentes”

**NOTA:** Las personas aspirantes seleccionadas definitivamente son las que en la columna “**Adjudicación**” (a la derecha) les consta lo siguiente: “**2HE/PL2**”.

Las personas aspirantes que optan por el turno de discapacidad figuran en el mismo listado que las del turno libre.

Las personas aspirantes que optan por el procedimiento de acceso a cuerpo docente incluido en un grupo de clasificación superior figuran en listado aparte.

Quienes no aparezcan en los listados arriba indicados no han superado la fase de oposición (los méritos se aplican a los que han obtenido un 5 en la fase de oposición).

Se publica asimismo un “Listado de suplentes”, en número idéntico al de personas seleccionadas (siempre que sea posible), para el caso de que, por estimación de eventuales recursos o por renunciadas a los derechos derivados del procedimiento selectivo presentadas ante el Director de Gestión de Personal antes del 20 de agosto de 2016, alguna de aquéllas pierda dicha condición.

Las personas aspirantes que aparecen en el “Listado de suplentes” no deben de aportar los documentos relacionados en la base 11 de la Orden de 5 de febrero de 2016, de la Consejera de Educación, Política Lingüística y Cultura.